

Escrito por Redacción

Jueves, 19 de Noviembre de 2020 15:42

---



**En la sesión también se celebró la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño.**

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Chihuahua, llevó a cabo la cuarta sesión Ordinaria del 2020, efectuada en el marco de dos fechas de gran importancia la conmemoración el Día Internacional contra el Abuso Sexual Infantil y la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño, celebrados el 19 y 20 de noviembre respectivamente.

Con motivo de estas conmemoraciones, se llevó a cabo una participación especial por parte del grupo de la escuela "SeWá" que presentó un vídeo interpretando el tema musical "Que canten los niños"; la cual es una escuela de música en Chihuahua de enseñanza social que busca el rescate pedagógico, ocupacional y ético de la niñez a través de la sistematización de la instrucción musical, impulsando notablemente el sano desarrollo de la niñez.

Asimismo, para destacar la celebración de la Convención de los Derechos del Niño, se contó con un importante ejercicio de participación de niñas y niños de diferentes escuelas de nuestro municipio, quienes plantearon algunas preguntas a los directores de las diversas dependencias del Gobierno Municipal y que son miembros del SIPINNA, los cuestionamientos de los niñas y niños fueron resultado de su intervención en el foro de participación para la realización del nuevo Plan de Desarrollo convocado por el IMPLAN y el Sistema en el pasado mes de enero, donde se contó con la intervención de 150 niñas, niños y adolescentes que dio como resultado

varias propuestas a considerar para vivir en una mejor ciudad.

También, se contó con la intervención de la regidora Laura Contreras, quien es titular de la Comisión de Participación del Sistema, y que destacó la importancia de haber obtenido la aprobación ante Cabildo para la validez del reglamento de Participación Ciudadana de Niñas, Niños y Adolescentes, único a nivel nacional, y que promueve el derecho a su participación.

Thelma Rivero Espinoza, secretaria ejecutiva del SIPINNA Municipal, resaltó la importancia de garantizar los derechos de la niñez, dándoles voz y participación, pues sus inquietudes y creatividad son necesarias para darle un enfoque nuevo a las decisiones que se toman en beneficio de la comunidad.

Asimismo, se destacó la participación de los integrantes del SIPINNA a través de la campaña “Yo, Sí te creo”, para la prevención del abuso sexual infantil, realizando un gran trabajo en el municipio para dar a conocer la importancia de la denuncia de dicho delito.

Para el Gobierno Municipal que encabeza la alcalde a Maru Campos es prioridad continuar promoviendo la participación de niñas, niños y adolescentes en diversos foros y espacios que impacten al desarrollo de ésta ciudad.